

**DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**1997**

**Mensaje de la Dra. Nafis Sadik, Directora Ejecutiva del  
Fondo de Población de las Naciones Unidas  
en el Día Internacional de la Mujer 1997**

Con ocasión del Día Internacional de la Mujer, el Fondo de Población de las Naciones Unidas quisiera elogiar a los incontables grupos gubernamentales y no gubernamentales, a nivel comunitario, distrital, nacional, regional e internacional, que trabajan para mejorar el - estatus de la mujer y para promover la igualdad entre los sexos.

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y la Plataforma de Acción de Beijing nos muestran lo que debemos hacer para proporcionarle a las personas los medios para lograr el control sobre las decisiones que afectan significativamente sus vidas. Esto requiere de un ambiente en el cual, tanto las mujeres como los hombres pueden tomar decisiones informadas y libres por sí mismos. Esto involucra el cambiar actitudes y sobreponerse a los prejuicios. Significa crear un clima en el cual el nacimiento de una niña sea valorado en igual medida que el nacimiento de un varón. Significa el no callar ante prácticas tradicionales dañinas, la violencia y la negación de oportunidades para las niñas y para las mujeres. Significa expandir el acceso a la educación y al cuidado de la salud, incluyendo los servicios e información referentes a la salud sexual, tanto para mujeres como para hombres. Significa el inscribir más niñas en los colegios y el permitirles completar su educación; y el aumentar el alfabetismo entre mujeres adultas como una forma de romper su marginación social y la pobreza. Significa expandir las oportunidades económicas para las mujeres. Ambos documentos claman que se levanten las barreras legales y culturales que impiden la participación plena y equitativa de las mujeres en la sociedad, incluyéndolas en todos los niveles de la toma de decisiones. Significa el alentar a los hombres a que apoyen el progreso de las mujeres y el asumir mayor responsabilidad con respecto a su propio comportamiento reproductivo.

En una gran cantidad de países se han establecido comisiones de forma tal que las metas adoptadas en el Cairo y en Beijing se traduzcan en acciones que transformen las vidas de los individuos en el hogar. Con el mismo propósito, asociaciones entre los Gobiernos, las ONG's y la sociedad civil han sido y están siendo forjadas.

Pero aún queda mucho por hacer para eliminar todas las prácticas discriminatorias que inhiben el progreso de las mujeres. Debemos crear conciencia entre todos que los derechos de la mujer son derechos humanos. Debemos insistir que los Gobiernos de los 155 países que firmaron la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer actúen de acuerdo con sus disposiciones. Además, debemos convencer a los Gobiernos que aún no lo han firmado, para que lo ratifiquen e implementen.

Para que las mujeres se conviertan en participantes con derechos plenos en todos los aspectos esenciales de la vida, especialmente en las áreas de la política y de la toma de decisiones, las mismas deben formar alianzas. Debemos asegurar que las mujeres sean incluidas como gestoras de la paz en la resolución de conflictos políticos. Debemos asegurar que las mujeres, quienes conforman el grueso de las poblaciones de refugiados, tengan acceso a la información y a servicios de salud y educación.

Para ganar la lucha por la igualdad, debemos permanecer unidos. La causa de la

igualdad es la causa de la justicia y de los derechos humanos. En el Día Internacional de la Mujer, el UNFPA se une a todos los individuos, grupos y gobiernos y con la Comisión de las Naciones Unidas sobre el status de la Mujer para conmemorar esta gran ocasión. Dedicémonos una vez más a nuestra noble causa.

**UNFPA**



**Fondo de Población  
de las Naciones Unidas**

**Mujer:**

**Día**

**Internacional**

**1997**

**Panamá, 8 de marzo de 1997**

---

**Oficina de Panamá**

## **INTRODUCCION**

Durante la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en 1994, los países del mundo reconocieron públicamente que la salud y el bienestar, la equidad y la igualdad para la mujer, son importantes fines en sí mismos.

Por tanto es necesario reconocer la necesidad de que la mujer disponga de un mayor acceso a los recursos, la educación y el empleo. Además de promover y proteger sus derechos humanos y sus libertades fundamentales, que les permitan tomar decisiones libremente sin coerción o discriminación.

*El presente documento presenta un breve panorama sobre la condición de la mujer a nivel mundial. Incluye el concepto sobre el "empoderamiento" de la mujer, la importancia de la educación y la necesidad de alcanzar la igualdad y equidad de género.*

Nota: A mediados de la década de los ochenta en varias partes del mundo se popularizó el concepto de *empowerment* en el campo del desarrollo. En inglés se utiliza este termino para definir la acción de habilitar, dar poder o potenciar a una persona a través del desarrollo de sus cualidades para que participe con aptitud, con voz y con energía en la toma de decisiones y planes de desarrollo de su familia, grupo, comunidad o nación. Como en español no existe una palabra aceptada para traducir *empowerment*, utilizaremos la palabra potenciación o "empoderamiento".

### **I. CONCEPTO DE POTENCIACION O "EMPODERAMIENTO" DE LA MUJER**

*En muchas sociedades, si no en la mayoría de ellas, aún se sigue considerando que las mujeres tienen menos valor que los hombres. A menudo se pasan por alto las numerosas contribuciones de la mujer en el hogar, el lugar de trabajo y la comunidad. Es común que la condición social de la mujer provenga exclusivamente de tener hijos y criarlos; no obstante, incluso en esos papeles, las mujeres reciben un mínimo de apoyo.*

Con demasiada frecuencia, la mujer tiene escasa o ninguna voz en las decisiones adoptadas dentro o fuera del hogar, a comenzar con la decisión de importancia crucial sobre el tamaño de la familia y el momento de tener sus hijos o hijas. Esta posición más débil se relaciona directamente con la percepción de las mujeres como madres y encargadas de la crianza de los niños, aunque hagan otras cosas.

La posibilidad de adoptar decisiones dentro de la familia es la base para la facultad de adoptar decisiones en otras esferas. *La potenciación comienza con obtener condiciones de igualdad, autonomía y respeto para la mujer dentro del hogar.*

*En la mayoría de las sociedades del mundo en desarrollo, el acceso de la mujer a posiciones de influencia y poder está limitado; sus opciones ocupacionales son menos amplias y gana menos dinero que el hombre; y además debe esforzarse por conciliar actividades fuera del hogar con sus papeles tradicionales. Muchos hombres, particularmente los pobres también se ven limitados en sus opciones, pero esta experiencia es muchísimo más común entre las mujeres, y tiene su raíz en que no se valora a las mujeres por ninguna actividad, salvo su papel en la reproducción.*

En el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) realizada en 1994 en El Cairo, Egipto, se indica que la potenciación de la mujer y el mejoramiento de su condición política, social, económica y de salud no sólo son fines importantes en sí mismos sino que también son factores esenciales para el logro del desarrollo sostenible.

## **II. LA MUJER Y LA EDUCACION**

Según el Programa de Acción de la CIPD, la educación, junto con la salud reproductiva, es uno de los medios más importantes de potenciar a la mujer con los conocimientos teóricos y prácticos y la confianza en sí misma necesarios para participar plenamente en el proceso de desarrollo. Al promover la educación de las mujeres y las niñas se contribuye a aplazar el momento de contraer matrimonio y a reducir así el tamaño de las familias.

*La educación posibilita que las mujeres aprovechen las oportunidades, cuestionen los papeles tradicionales y cambien las circunstancias de sus vidas, disminuyendo su resignación y sustituyéndola por "un cierto grado de confianza, conciencia de las opciones y convicción de que es posible adoptar decisiones, cambiar las circunstancias y mejorar su vida".*

*Las mujeres educadas tienen mayores probabilidades de obtener un empleo remunerado. Asimismo, son más receptivas a nuevas ideas con respecto a la salud, la nutrición, la planificación de la familia, la tecnología, la comercialización, el medio ambiente y la participación política. Las mujeres educadas transmiten sus conocimientos a otras mujeres y a otros miembros de la familia, en particular a sus hijas, y multiplican así muchas veces los efectos de su propia educación.*

Si bien la educación es esencial tanto para los varones como para las niñas, los beneficios de educar a las niñas tienden a ser mayores. *Se ha comprobado que la educación femenina tiene efectos más sustanciales sobre la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible, al influir sobre el tamaño de la familia y sobre la participación de la mujer en la fuerza laboral.* Los efectos de la educación femenina sobre el nivel de fecundidad están bien documentados: la educación promueve el aplazamiento del matrimonio y un mayor uso de los anticonceptivos.

*La educación también realza el sentido de la propia mujer acerca de sus necesidades y sus perspectivas de salud, y respecto de sus facultades para adoptar decisiones en materia de salud y planificación de la familia.* Posibilita que la mujer afirme más sus derechos y

formule más preguntas al tratar con personal de salud y planificación de la familia, de modo que obtiene beneficios proporcionales en los aspectos personales y familiares.

Estudios recientemente realizados han comprobado que las madres dotadas de una mayor autoestima desempeñan un papel más decidido en la alimentación de sus hijos y actúan con mayor rapidez cuando estos están enfermos.

Además, debido a que es más probable que soliciten la atención médica apropiada y que tengan menor cantidad de hijos o hijas, y dado que tienen menores probabilidades de comenzar a tener familia cuando son muy jóvenes, las mujeres educadas tienen menos probabilidades de perder la vida a raíz del embarazo y el parto o de padecer enfermedades por esas causas. En México, por ejemplo, el riesgo de mortalidad materna es ocho veces superior para las mujeres carentes de educación que para las mujeres que tienen al menos un poco de educación secundaria.

*No obstante, pese a las ventajas casi universales de la educación femenina, los padres y madres tienden a preferir que se imparta educación a sus hijos varones, habida cuenta del papel femenino en la economía del hogar y la desventaja que perciben en efectuar inversiones en una niña, quien contraerá matrimonio con un joven de otra familia y se llevará consigo las ventajas que haya ganado.*

*Según se indica en el Programa de Acción de la CIPD, es preciso realzar el valor de las niñas, tanto para la familia como para la sociedad, más allá de su papel como futuras madres, y es menester reforzar ese valor mediante políticas educacionales que alienten su participación en el desarrollo de las sociedades en que viven.*

### **Situación educacional de la mujer**

El Programa de Acción de la CIPD, señala que es urgente contar con programas de educación para los 960 millones de personas analfabetas que hay en el mundo, de las cuales dos terceras partes son mujeres.

Las tasas de alfabetización van en aumento. Cabe señalar nuevamente que los promedios regionales ocultan sustanciales variaciones dentro de cada una de las regiones. Además, las campesinas siguen en situación particularmente desventajosa. Hay numerosos países donde la tasa de alfabetización de las mujeres de entre 15 y 24 años sigue siendo inferior del 80 por ciento.

Además, subsiste la diferencia entre hombres y mujeres en relación a la alfabetización. Esta situación se da mucho más frecuentemente en las zonas rurales. Pese a esto, los varones y las niñas han avanzado casi hasta un nivel de paridad en lo tocante a las matriculas en escuelas primarias de todo el mundo. *En la mayoría de las regiones, cuanto más se avanza en la educación, menor es la proporción de mujeres en relación con los hombres.*

*Incluso en algunas partes del mundo industrializado, la proporción entre mujeres y varones matriculados en la enseñanza superior es baja: en Austria, hay 80 mujeres por cada 100 hombres matriculados en la enseñanza superior; en Bélgica, 78; en el Japón 63; en Suiza 53; y en Luxemburgo 52.*

En algunos países, si bien los varones y las niñas tienen, a grandes rasgos, las mismas posibilidades de ingresar a la escuela, es menos probable que las niñas permanezcan en ésta. No obstante, en Filipinas y Cuba, en 1990 por cada 100 varones estudiantes universitarios había 143 y 136 mujeres, respectivamente. Sin embargo, en los países donde las muchachas tienen cada vez mayor acceso a la educación, a menudo se las encauza hacia esferas de estudio tradicionalmente "femeninas" reforzando sus papeles tradicionales en la sociedad.

*El Programa de Acción de la CIPD indica que los países también deben reconocer la importancia de eliminar los prejuicios por razones de sexo en todos los tipos de materiales educacionales que consolidan -y refuerzan- las faltas de equidad existentes. Las imágenes estereotipadas de la mujer que se presentan en esos materiales socavan la autoestima de las niñas y perjudican su adelanto educacional. Las actitudes y prácticas de los docentes, los programas de estudios y los establecimientos escolares deben reflejar el compromiso en pro de la eliminación de los prejuicios por razones de sexo. No basta con el acceso a la educación. Lo que las niñas aprenden y la manera en que aprenden determina el efecto de la educación sobre el comportamiento.*

### **Programas para mejorar la educación femenina**

En el Programa de Acción de la CIPD se formulan varias recomendaciones para mejorar la situación educacional de la mujer, entre ellas: asegurar el igual acceso a la educación mediante acciones para mejorar tanto la matrícula como la retención de las niñas; asignar la máxima prioridad en el desarrollo a la eliminación del analfabetismo entre las mujeres; mejorar el acceso a la enseñanza de oficios y la enseñanza técnica, así como la educación permanente; y preparar programas de educación y capacitación que no sean discriminatorios.

También es importante no empujar a las mujeres hacia "carreras femeninas". Entre 1970 y 1985, las acciones encaminadas a ampliar las oportunidades en muchos países tuvieron como resultado un aumento de la cantidad de mujeres que ingresaron a esferas de estudio que tradicionalmente habían estado bajo el dominio masculino.

*Cuando se valora insuficientemente a las niñas, es particularmente necesario contar con becas y otros apoyos financieros a la educación femenina. En un estudio realizado en el Perú se comprobó que las niñas tenían tres veces más probabilidades de matricularse en la escuela cuando se les proporcionaba gratuitamente los libros de texto; en cuanto a la matrícula de los varones, no se percibió ningún cambio similar.*

Las alternativas innovadoras y a menudo más económicas también pueden aumentar la matrícula femenina y posibilitar que las niñas permanezcan en la escuela, una vez que han ingresado en ella. Entre esas alternativas cabe mencionar los horarios y calendarios escolares flexibles, que posibiliten que las niñas continúen recibiendo educación mientras siguen cumpliendo con sus responsabilidades en el hogar.

El Gobierno de Jamaica, con la asistencia de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) y el Pathfinder Fund, estableció cinco centros para ayudar a que las jóvenes madres completaran su educación. Los centros ayudan a las jóvenes madres a ponerse al día con la escuela después de dar a luz, proporcionan



servicios de planificación de la familia y contribuyen a financiar uniformes y matrículas escolares.

### **Educación en población**

*La educación en población fue introducida por primera vez en los sistemas escolares del mundo en los decenios de 1960 y 1970 y desde entonces se ha ampliado rápidamente. El Salvador, la India, Malasia y Tailandia figuraron entre los primeros países que adoptaron programas de estudios que incluían educación en población. Hacia 1994, más de 100 países poseían estos programas en sus escuelas. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) apoyó proyectos externos al sector educacional escolar a fin de fomentar mayor conciencia sobre la planificación de la familia. La educación sobre vida en familia, por ejemplo, se ha integrado en los programas educacionales de sindicatos, cooperativas nacionales y cursos de alfabetización de adultos en casi todas las regiones del mundo donde el UNFPA realiza actividades.*

### **III. LAS MUJERES Y LA TOMA DE DECISIONES**

*Si una mujer carece del poder de decisión con respecto al embarazo y el parto, queda menoscabado su poder de decisión en otras esferas. Las acciones de importancia crucial son las relativas a las comunicaciones dentro de la pareja y los proyectos encaminados a obtener el apoyo de los hombres a la potenciación de la mujer.*

*Al fortalecer la posición de la mujer, tanto en la legislación escrita como en la consuetudinaria, se contribuirá a crear un ámbito posibilitante de la adopción individual de decisiones. Dicho ámbito será consolidado por la presencia de mujeres encargadas de formular políticas en las administraciones nacionales y locales, en el sistema político, en el sistema jurídico y en la economía.*

#### **Involucrar a los hombres**

*En materia de salud reproductiva, están comenzando a entablarse alianzas de importancia crítica entre hombres y mujeres. Es evidente, por ejemplo, que las mujeres no pueden proteger adecuadamente "su salud sexual y reproductiva cuando hay desequilibrios con sus compañeros en la situación de poder...". La colaboración entre hombres y mujeres al respecto tiene importancia esencial para establecer relaciones sexuales más solícitas y responsables y corregir los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres.*

*"Los hombres deben estar involucrados dado que comparten la responsabilidad en materia de salud reproductiva y tanto los hombres como las mujeres carecen de una verdadera comprensión de su cuerpo y del de su pareja".*

En general, el papel de los hombres como padres no se especifica ni se apoya mediante políticas y programas, pese a que su compromiso en pro de sus hijos e hijas es una parte integrante de la calidad de la vida en familia y de las perspectivas de la próxima generación. Por ejemplo, *es imprescindible inculcar en los niños varones imágenes diferentes de lo que significa "ser un hombre": es decir, una persona que se preocupe, esté informada y sea responsable.*

El Programa de Acción de la CIPD indica que es preciso intensificar los esfuerzos por reunir información y apoyar la formación de los niños varones a fin de que estén preparados para la paternidad, la masculinidad responsable, la participación en mayores condiciones de igualdad en la adopción de decisiones relativas a la anticoncepción y la fecundidad y la participación mas amplia en la crianza de los hijos e hijas.

En Colombia, el "Proyecto para padres" trata de impartir a los hombres el concepto de que son responsables, junto con sus compañeras, del desarrollo de sus hijos e hijas. En el proyecto se utilizan folletos acerca de los valores y la crianza de los niños y niñas, cuñas en la televisión acerca de la comunicación y distribución de libros infantiles sobre la paternidad, a fin de promover la participación masculina en el embarazo, el parto y la crianza y alentar a los hombres a que pasen a ser copartícipes plenos en sus familias, en su calidad de padres, esposos y amigos.

Por lo general, se ha excluido a los padres de la prestación de servicios a sus compañeras en el período posterior al parto, por ejemplo, aun cuando éste es un momento crítico durante el cual los hombres pueden proporcionar apoyo a sus compañeras y establecer un vínculo profundo con sus hijos e hijas. La experiencia programática en países tan diversos como los Estados Unidos, Jamaica y Camerún, han demostrado que los hombres responden muy bien a los esfuerzos por involucrarlos en el período de postparto.

En los Estados Unidos, varios grupos masculinos se están movilizand o a fin de cambiar las actitudes y el comportamiento relativos a la sexualidad masculina y los papeles de los sexos. Uno de esos grupos, Men Acting for Change (Acción Masculina para el Cambio), fue constituido por estudiantes, profesores y ex alumnos (todos varones) de la Universidad de Duke, preocupados por la violencia contra mujeres universitarias.

El Oakland Men's Project (Proyecto masculino) establecido en Oakland, California, organización multirracial sin fines de lucro de la que son miembros tanto hombres como mujeres, tiene el propósito de eliminar la violencia masculina, además de otros problemas sociales.

El involucramiento de los hombres se ha analizado más a fondo en la esfera de la planificación de la familia. El Consejo Nacional de Planificación de la Familia de Zimbabwe, por ejemplo, produjo una telenovela difundida dos veces por semana y titulada "Se cosecha lo que se siembra", en la que se plantean cuestiones como la importancia de la participación masculina en la planificación de la familia, los métodos anticonceptivos tanto masculinos como femeninos, los conceptos erróneos acerca de la planificación de la familia, los signos indicadores de embarazos de alto riesgo y los beneficios para la salud de la planificación familiar.

En estudios de seguimiento se comprobó que un 61% de los televidentes habían cambiado sus actitudes acerca de la planificación de la familia y un 30% habían pasado a la acción como resultado directo de dicho programa.

Las acciones encaminadas a desarrollar mejores anticonceptivos masculinos, propiciar el apoyo de los hombres a los métodos femeninos y mejorar nuestra

comprensión de la masculinidad, la sexualidad masculina y las perspectivas masculinas sobre la condición de la mujer y los papeles en la familia, son aportaciones fundamentales para potenciar a los hombres en este tema e involucrarlos más en la potenciación de la mujer.

Los investigadores y los activistas que trabajan con hombres informan de que lo más eficaz es formar grupos de asesoramiento sobre esos temas, compuestos exclusivamente por hombres, y que en cada grupo es imprescindible contar con un facilitador que sea capaz de alentar a los hombres a enfrentar cuestiones como el machismo, el poder, el control y la violencia. También tiene importancia crítica señalar que para llegar a hombres de diferentes edades, es menester utilizar enfoques muy diferentes.

### **La toma de decisiones y el derecho**

Al 3 de noviembre de 1994, 138 países habían ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Al suscribir esta Convención, dichos países declararon su intención de trabajar en pro de la igualdad de derechos en todas las esferas y su oposición a "toda discriminación, exclusión o restricción de cualquier tipo basada en el sexo...". Los países están obligados a informar acerca de la legislación respectiva y las condiciones existentes -dadas las enormes discrepancias que suelen existir entre la una y la otra- ante un comité internacional.

*En el Programa de Acción de la CIPD se establece que los países deberían actuar tan pronto como fuera posible para potenciar a las mujeres mediante la creación de mecanismos para la participación de la mujer en igualdad de condiciones y su representación equitativa en todos los niveles del proceso político y la vida pública, de modo que las mujeres puedan expresar sus preocupaciones y necesidades.*

La potenciación de la mujer requiere la reforma y la aplicación de las leyes, sean éstas consuetudinarias o escritas. Esto también tendrá efectos apreciables sobre la cantidad de hijos e hijas que tienen las mujeres y el momento en que optan por tenerlos.

En países donde no se exige una edad mínima para contraer matrimonio o donde ésta es baja, las mujeres están expuestas a los peligros de la procreación precoz y no pueden tener opciones distintas de la maternidad. En el Paraguay y Panamá, por ejemplo, la edad legal mínima para contraer matrimonio es muy baja: 12 años para las niñas y 14 para los varones.

*Las leyes y reglamentaciones que limitan la disponibilidad de anticonceptivos deniegan a las mujeres sus derechos de reproducción y aumentan la prevalencia de los embarazos no deseados.*

### **Violencia contra la mujer**

De las mujeres encuestadas en varios países, entre un 20 y un 60 por ciento informaron de que sus compañeros las habían maltratado físicamente. *Son pocos los sistemas jurídicos que proporcionan una protección adecuada a las mujeres maltratadas o prevén sanciones contra los perpetradores de actos de violencia.* El maltrato basado en el

sexo abarca maltrato sexual a la mujer, maltrato sexual a las hijas, violaciones en el matrimonio, ataques sexuales, trata de mujeres y prostitución forzosa.

Además de ser un espantoso problema endémico de derechos humanos, la violencia contra la mujer tiene efectos negativos sobre las acciones de promoción de la salud reproductiva y la planificación de la familia. El maltrato favorece la actividad sexual precoz y previene la utilización de anticonceptivos.

*Por otro lado, a las mujeres aun se le siguen denegando otros derechos: celebrar contratos, tener acceso al crédito, disponer de la propiedad de bienes raíces, recibir educación, obtener licencia de maternidad en el trabajo y tener la seguridad de estar protegidas contra los despidos debidos al embarazo.*

Afortunadamente, se está adelantando - aunque lentamente- hacia asegurar que las mujeres obtengan posiciones de poder o influencia en los sectores público, privado y no gubernamental, a fin de contribuir a cambiar el status quo. Además, también ha aumentado la actividad masculina encaminada a lograr una reforma.

#### **IV. EL ACCESO DE LA MUJER A ALTOS CARGOS**

*Si bien las mujeres representan más de la mitad del electorado en casi todos los países donde se celebran elecciones democráticas, pese a que han demostrado condiciones de liderazgo y un enfoque peculiar de la adopción de decisiones, las ramas tanto judicial como legislativa de los gobiernos siguen dominadas por los hombres.*

*Además, en todo el mundo, las mujeres representan sólo un 10 por ciento de los legisladores electos, proporción muy lejana a la del 30 por ciento sugerida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Incluso en las Naciones Unidas, 50 años después de su creación, las mujeres están insuficientemente representadas en los altos cargos.*

##### **Las mujeres en la política y en el poder judicial**

*Aunque se están logrando algunos adelantos, la participación femenina en la vida pública sigue siendo limitada y esto, a su vez, limita la capacidad de la mujer de asegurar que las decisiones legislativas y administrativas se adopten de manera tal de reconocer y satisfacer las necesidades de las mujeres y de sus familias.*

En 1946, las 17 mujeres que actuaron como delegadas y asesoras en el primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, escribieron una carta a las mujeres del mundo para alentarlas a desempeñar papeles de liderazgo en sus respectivos países y en la comunidad mundial.

*Desde entonces, sólo hubo 24 mujeres que ocuparon cargos de Jefas de Estado o de gobierno. Si bien la proporción de mujeres en los parlamentos sigue siendo baja, en 21 países las mujeres representan al menos un 20 por ciento de los parlamentarios. No obstante, en 1994 el porcentaje medio de mujeres en las cámaras de diputados era inferior al 11 por ciento y en las cámaras de senadores, inferior al 9 por ciento. Recientemente se*

han logrado en algunos países aumentos sustanciales en la proporción de mujeres parlamentarias, aunque los datos regionales solo reflejan módicos aumentos globales.

*Por otro lado, el sistema de justicia penal sigue siendo dominado por hombres, aun cuando está cambiando a medida que mayores cantidades de mujeres están ingresando en la abogacía. Si bien no se dispone de datos a escala mundial sobre la proporción de mujeres que ocupan el cargo de juez, la Asociación Internacional de Mujeres Juezas tiene filiales o miembros en 53 países y en algunos países hay gran cantidad de mujeres miembros: en los Estados Unidos 1.069 y en Filipinas 200, por ejemplo.*

### **Las mujeres y la toma de decisiones económicas**

*En la mayoría de los países, las mujeres representan entre el 10 y el 30 por ciento de los ejecutivos y ocupan menos del 5 por ciento de las posiciones económicas de nivel más alto. En los Estados Unidos, si bien las mujeres ocupan el 8 por ciento de los puestos ejecutivos en las 1.000 empresas más importantes, ocupan casi exclusivamente puestos ejecutivos de tercer nivel; en los niveles máximos, ocupan la misma proporción de puestos que las mujeres del resto del mundo: 1 por ciento.*

*Cabe señalar, sin embargo, que las mujeres están desempeñando papeles cada vez más importantes como empresarias y dirigentes de empresas de tamaño pequeño y mediano en un número de sectores cada vez mayor. Además, hubo mejoras sustanciales en el porcentaje de mujeres entre quienes ocupan cargos de gestión y administrativos.*

En algunos países, los porcentajes al respecto son apreciablemente mayores: en los Estados Unidos, Botswana y Guatemala, las mujeres representan el 40 por ciento, el 26 por ciento y el 32 por ciento de esos puestos, respectivamente.

*Además, se afirma que las mujeres tienden a estar insuficientemente representadas en los movimientos sindicales, en comparación con su participación en la fuerza laboral, aun cuando en los últimos años, los nuevos afiliados a sindicatos han sido en su mayoría mujeres. Pero el porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo en el movimiento sindical es muy inferior al porcentaje de mujeres en la fuerza laboral.*

*El adelanto económico de la mujer está integralmente vinculado al crecimiento demográfico, el desarrollo sostenible y el adelanto económico. Hay una firme correlación entre los países donde las mujeres han adelantado y aquellos que disfrutaron de un crecimiento económico sostenido, así como entre los países donde se obstaculiza la participación femenina y aquellos donde hubo estancamiento.*

## **V. TRABAJAR PARA EL CAMBIO**

Tanto los hombres como las mujeres están trabajando para cambiar la situación reinante en cuanto a sus papeles en los sectores tanto público como privado. Las ONGs pueden ser agentes eficaces de cambio, al ejercer presión sobre los encargados de adoptar decisiones para que satisfaga las necesidades de la mujer y al concientizar a las mujeres acerca de sus derechos y los servicios de que disponen.

Además, las ONGs proporcionan experiencias en actividades en menor escala, de las cuales los programas nacionales e internacionales pueden obtener lecciones. También proporcionan acceso a lugares donde es posible poner a prueba nuevos enfoques programáticos y establecer nuevos servicios.

Antes de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo como durante ésta, las mujeres representaron una fuerza poderosa. *Poder establecer en el Programa de Acción de la CIPD que la potenciación de la mujer es uno de los factores principales y esenciales del desarrollo sostenible y del éxito de los intentos de mejorar la salud reproductiva se debe, en gran parte, a los esfuerzos desplegados por mujeres.*

Gran parte de este éxito dimana de los esfuerzos de la ONG femeninas por servir como "puentes y amortiguadores" dentro de grupos interdisciplinarios de amplia base, muchos de los cuales nunca antes habían trabajado juntos o no habían podido hacerlo directamente.

Numerosas ONG que se ocupan de cuestiones femeninas se involucraron en las acciones de movilización e integración de mujeres procedentes de países del Sur en el proceso de El Cairo.

*Las mujeres también están tratando de asegurar que el Programa de Acción pase de las palabras a la realidad.* Entre las ONG acreditadas en la CIPD figuraban 210 grupos femeninos de todo el mundo, entre ellas, grupos locales y grupos afiliados a redes regionales e internacionales. Una de esas asociaciones, el Centro de Actividades de Desarrollo y Población (CEDPA), está creando redes a fin de promover y vigilar la puesta en práctica del Programa de Acción.

Después de El Cairo, la Presidenta de la International Women's Health Coalition, otra asociación mundial de ONG, manifestó: "Las mujeres hemos regresado a nuestro países de origen para utilizar el texto del documento a fin de responsabilizar a nuestros gobiernos cuando reestructuren los presupuestos y diseñen los programas. Seremos copartícipes en condiciones de igualdad en la mesa en que se definan las políticas y participantes activas en la creación de programas. Nada de esto se producirá de la noche a la mañana y nada de esto ocurrirá fácilmente. *Pero las mujeres escribirán la historia de El Cairo, traduciendo las palabras en acción*".